

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE DERECHO

Plan de Estudios de la Carrera: Abogacía

Asignatura Opcional:

“ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA. NUEVOS DESAFIOS”

Carácter de la asignatura: Opcional

Cátedra Profesor Titular: Prof. Dr. Guillermo Barrera Buteler. Derecho Constitucional, Cátedra “C” de la Carrera de Abogacía.

Profesores Responsables: Prof. Dr. Guillermo Barrera Buteler y Prof. Dr. Humberto Molina.

Carga horaria: cuatro horas semanales. MIERCOLES Y VIERNES de 10.30 A 12.15 horas

Créditos: 6 créditos.

Profesores Invitados: Dr. Ricardo del Barco, Elián Pregno, Ítalo Freitas, Claudio Viale, Julio Plaza y Cristian Caho

1. FUNDAMENTACIÓN.

La materia propuesta se funda en la necesidad de contribuir a la formación jurídica y política desde una perspectiva distinta que incluye el análisis comparado.

La temática del Estado de Derecho y la Democracia, alcanza una importancia decisiva en la evolución de nuestras sociedades. Si bien es cierto que se han dado notables progresos en la lucha contra los autoritarismos de diversos signos, aparecen en el contexto actual nuevos desafíos que hacen peligrar el imperio de la ley, la plena vigencia de los derechos humanos y la genuina participación popular. El alumno de derecho, muchas veces, tiende a ver sus estudios como un conjunto acumulativo de materias, sin demasiadas conexiones con la vida real. Por ello en esta materia opcional, trataremos de relacionar conocimientos ya adquiridos, con planteos actuales de realidades políticas distintas. Por ello incluimos el análisis comparado que permita entender la complejidad del tema abordado. En el contexto argentino estamos celebrando este año la recuperación de la democracia hace cuarenta años. Pero nuestra propia experiencia y la de otros países nos muestran que los

logros democráticos y al vigencia del imperio de la ley pueden sufrir retrocesos significativos.

La materia propuesta tiende en definitiva a contribuir a la formación de mejores abogados y ciudadanos más atentos y responsables que contribuyan al mejor funcionamiento de las instituciones Jurídicas y políticas.

2. OBJETIVOS.

Se pretende que el alumno al cursar esta materia opcional, pueda

- a) Descubrir el valor de la Democracia como sistema político y estilo de vida.
- b) Descubrir el valor del Estado de Derecho.
- c) Analizar la evolución de los procesos políticos en los países de la región.
- d) Leer, analizar y comentar textos jurídicos y políticos entorno a la cuestión democratita.
- e) Desarrollar conductas tendientes a la lectura habitual y a la reflexión crítica

3. CONTENIDOS.

- UNIDAD N°1

La Democracia, como sistema político. Evolución histórica y situación actual.

Populismo y democracia.

- UNIDAD N°2

La transición a la democracia y los problemas de su funcionamiento,

La regresión a fórmulas autoritarias.

- UNIDAD N°3

La democracia como estilo de vida. El valor del pluralismo.

- UNIDA N°4

El Estado de Derecho, concepto evolución histórica y estado actual de la cuestión.

- UNIDAD N°5

Los nuevos desafíos a la democracia y a la vigencia del Estado de Derecho,

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.

Clase expositiva. Presentación de las obras estudiadas por parte de los alumnos, además del uso de foros de discusión, talleres de lectura y realización de pequeños ensayos monográficos.

Se prevé también la participación de profesores extranjeros a través de video conferencias

5. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

a. Elaboración de tareas semanales, conforme cronograma y temario, que le serán dados al alumno al comienzo del cursado

b. Dos parciales.

c. Coloquio para los alumnos que sean promocionales y examen final para los regulares. En todos los casos se tendrá en cuenta la planilla de evaluación de las tareas semanales y guía de lecturas indicadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Barrera Buteler, Guillermo-Derecho Constitucional. Editorial: Advocatus, 2019.

Del Barco Ricardo. Populismo.

Del Barco Ricardo. La democracia desafiada.

Derechos humanos en tiempo de Pandemia.

Moisés Naim.La revancha de los poderosos.

